



SUMARIO

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

PÁGINA

CONSEJERÍA DE SALUD

Resolución de 20 de agosto de 2015, de la Dirección General de Profesionales del Servicio Andaluz de Salud, que modifica la de 24 de septiembre de 2007, por la que se aprueban las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas de Médicos de Familia de AP, Médicos de Familia SCCU, Pediatras AP, Odonto-Estomatólogos AP y Médicos de Admisión y Documentación Clínica, se anuncia la publicación de dichas listas, y se aprueba la composición de los Tribunales que evaluarán las citadas pruebas, como consecuencia del cumplimiento de la sentencia que se cita.

4

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución de 5 de agosto de 2015, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Jaén, por la que se anuncia la contratación del servicio que se indica mediante procedimiento abierto. (PD. 2147/2015).

5

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

Resolución de 20 de agosto de 2015, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Cádiz, por la que se anuncia la contratación que se cita, mediante procedimiento abierto. (PD. 2143/2015).

7

Martes, 25 de agosto de 2015

Año XXXVII

Número 165

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA
Y ADMINISTRACIÓN LOCAL
Secretaría General Técnica

Depósito Legal: SE 410 - 1979
ISSN: 2253 - 802X

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Resolución de 20 de agosto de 2015, de la Gerencia Provincial de Córdoba de la Agencia Pública Andaluza de Educación y Formación, por la que se hace pública la formalización del expediente que se cita. 9

CONSEJERÍA DE SALUD

Resolución de 20 de agosto de 2015, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Cádiz, por la que se anuncia licitación por el procedimiento abierto, tramitación ordinaria, para la contratación del servicio que se cita. (PD. 2145/2015). 10

Resolución de 20 de agosto de 2015, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Cádiz, por la que se anuncia licitación por el procedimiento abierto, tramitación ordinaria, para la contratación del servicio que se cita. (PD. 2146/2015). 12

Resolución de 17 de agosto de 2015, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Córdoba, por la que se anuncia procedimiento abierto, tramitación ordinaria, para la contratación del servicio que se cita. (PD. 2142/2015). 14

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

Anuncio de 19 de agosto de 2015, de la Gerencia Provincial de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía en Cádiz, por el que se anuncia la formalización del contrato de redacción de proyecto y ejecución de obras que se cita. 16

CONSEJERÍA DE TURISMO Y DEPORTE

Resolución de 31 de julio de 2015, de la Dirección General de Actividades y Promoción del Deporte, por la que se anuncia licitación pública por procedimiento abierto del servicio que se cita. (PD. 2141/2015). 17

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

Resolución de 4 de agosto de 2015, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia licitación para la adjudicación del expediente de contratación que se cita. (PD. 2144/2015). 19

5.2. Otros anuncios oficiales**CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL**

Anuncio de 21 de agosto de 2015, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos públicos y actividades recreativas. 21

Anuncio de 21 de agosto de 2015, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de protección animal. 22

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

Anuncio de 20 de agosto de 2015, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Almería, por el que se da publicidad a la Resolución que se cita, por la que se acuerda la ampliación del plazo de resolución de la convocatoria del año 2015 de subvenciones a pymes y autónomos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el desarrollo de proyectos de prevención de los riesgos laborales.

24

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Anuncio de 27 de julio de 2015, de la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte en Huelva, por el que se concede trámite de vista y audiencia del expediente de inscripción en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, como Bienes de Catalogación General, de manera colectiva, de la obra escultórica de Antonio León Ortega en la provincia de Huelva, a los interesados que se citan, así como a cualesquiera otros desconocidos que pudieran tener esa condición.

25

Anuncio de 29 de julio de 2015, de la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte en Sevilla, por el que se notifican actos administrativos y resoluciones administrativas correspondientes a expedientes de subvenciones concedidas en materia de Formación para el Empleo.

26

CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO

Anuncio de 9 de julio de 2015, del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre el depósito de la disolución de la organización empresarial que se cita.

27

Anuncio de 5 de agosto de 2015, del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre el depósito de los estatutos de la organización empresarial que se cita.

28

Anuncio de 6 de agosto de 2015, del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre el depósito de los estatutos de la organización sindical que se cita.

29

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

CONSEJERÍA DE SALUD

RESOLUCIÓN de 20 de agosto de 2015, de la Dirección General de Profesionales del Servicio Andaluz de Salud, que modifica la de 24 de septiembre de 2007, por la que se aprueban las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas de Médicos de Familia de AP, Médicos de Familia SCCU, Pediatras AP, Odonto-Estomatólogos AP y Médicos de Admisión y Documentación Clínica, se anuncia la publicación de dichas listas, y se aprueba la composición de los Tribunales que evaluarán las citadas pruebas, como consecuencia del cumplimiento de la sentencia que se cita.

Habiendo recaído Sentencia de 19 de enero de 2015, en el recurso núm. 2494/08, dictada por el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Sala de lo Contencioso-Administrativo de Granada, Sección Tercera, cuyo cumplimiento supone la valoración del supuesto práctico de la fase de oposición, con las consecuencias que resulten del resultado final del proceso selectivo y, por otra parte, ante la existencia de circunstancias que imposibilitan a don Aquilino Alonso Miranda realizar sus funciones como Presidente del Tribunal Calificador de Pediatras de Atención Primaria, designado por la Resolución de 24 de septiembre de 2007 (BOJA núm. 198, de 8 de octubre), esta Dirección General, en uso de las atribuciones que tiene conferidas en virtud de lo dispuesto en el Decreto 136/2001, de 12 de junio (BOJA núm. 80, de 14 de julio), modificado por el Decreto 176/2006, de 10 de octubre (BOJA núm. 209, de 27 de octubre), por el que se regulan los sistemas de selección del personal estatutario y de provisión de plazas básicas en los Centros Sanitarios del Servicio Andaluz de Salud, y en el Decreto 208/2015, de 14 de julio (BOJA núm. 136, de 15 de julio), por el que se establece la estructura de la Consejería de Salud y del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección General

R E S U E L V E

Designar, como Presidente del Tribunal Calificador de Pediatras de Atención Primaria, a don Maximiliano Vilaseca Forte en sustitución de don Aquilino Alonso Miranda.

Sevilla, 20 de agosto de 2015.- La Directora General, Celia Gómez González.

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

RESOLUCIÓN de 5 de agosto de 2015, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Jaén, por la que se anuncia la contratación del servicio que se indica mediante procedimiento abierto. (PD. 2147/2015).

De conformidad con lo dispuesto en el art. 142 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (BOE núm. 276, de 16 de noviembre), la Secretaría General Provincial de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de Jaén ha resuelto convocar la contratación del servicio que se indica mediante procedimiento abierto.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Secretaría General Provincial de la Consejería de Hacienda y Administración Pública en Jaén.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Número de expediente: J-2/SERV. 2015.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Servicio de mantenimiento y gestión técnica del edificio administrativo sede de los servicios periféricos de las Consejerías de Hacienda y Administración Pública, Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural y Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Jaén.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Inmueble sede de los servicios periféricos de la Consejería de Hacienda y Administración Pública y la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Jaén.

d) Plazo de ejecución: 12 meses a partir de la firma del contrato, con posible prórroga de 12 meses más.

3. Tramitación, y procedimiento de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Presupuesto de licitación (IVA excluido): 84.000,00 € (ochenta y cuatro mil euros).

b) Importe IVA: 17.640,00 € (diecisiete mil seiscientos cuarenta euros).

c) Importe total: 101.640,00 € (ciento un mil seiscientos cuarenta euros).

5. Garantías.

a) Provisional: No se exige.

b) Definitiva: 5% del importe de adjudicación (excluido IVA).

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Secretaría General Provincial de la Consejería de Hacienda y Administración Pública en Jaén, Secretaría General.

b) Domicilio: Doctor Eduardo García Triviño López, núm. 15, 1.ª planta.

c) Localidad y código postal: Jaén, 23071.

d) Teléfono: 953 368 577.

e) Telefax: 953 368 650.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las 14,00 horas del último día del plazo de recepción de ofertas.

g) La información relativa a la convocatoria y los Pliegos podrán obtenerse en: www.juntadeandalucia.es/contratacion.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: Grupo-O, subgrupo-1, categoría-A.

b) Solvencia económica financiera y solvencia técnica y profesional: Según lo indicado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del decimoquinto día natural siguiente al de la publicación del presente anuncio en BOJA. Si dicho día fuese festivo, el plazo finalizará a las 14,00 horas del siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La que consta en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas.

c) Modalidad de presentación: En sobres cerrados, en el lugar indicado en el apartado siguiente. En caso de enviarse por correo, el licitador deberá justificar la fecha y hora de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar a la Secretaría General Provincial de la Consejería de Hacienda y Administración Pública en Jaén la remisión de la oferta, mediante télex, telegrama o fax en el mismo día.

d) Lugar de presentación: En el Registro de la Secretaría General Provincial de la Consejería de Hacienda y Administración Pública en Jaén, sito en calle Doctor Eduardo García Triviño López, núm. 15, 23071, Jaén.

e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de las proposiciones económicas.

f) Admisión de variantes: No.

9. Apertura pública de la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor: No procede.

10. Apertura pública de la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante aplicación de fórmulas.

a) Entidad: Secretaría General Provincial de la Consejería de Hacienda y Administración Pública.

b) Domicilio: Doctor Eduardo García Triviño López, núm. 15.

c) Localidad: Jaén.

d) Fecha: El octavo día hábil siguiente al examen de la documentación. Si fuese sábado o día inhábil, se efectuará el siguiente día hábil.

e) Hora: 10,00 horas.

f) Lugar: Sala de Reuniones de la Secretaría General Provincial de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, sita en el domicilio y localidad indicados

11. Otras informaciones: El examen de la documentación se realizará el séptimo día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de ofertas, excepto sábado. El resultado se publicará en el tablón de anuncios de la Secretaría General Provincial de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de Jaén, y en la página web de la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía (<http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>), a fin de que los licitadores conozcan y subsanen, en su caso, los defectos materiales observados en el plazo que se indique.

12. Gastos de anuncios: El pago del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Jaén, 5 de agosto de 2015.- El Secretario General Provincial de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, Fausto Jódar Ibáñez.

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

RESOLUCIÓN de 20 de agosto de 2015, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Cádiz, por la que se anuncia la contratación que se cita, mediante procedimiento abierto. (PD. 2143/2015).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Empleo, Empresa y Comercio.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de Cádiz.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Suministro de vestuario para el personal laboral para la Residencia de Tiempo Libre de La Línea de la Concepción.
 - b) Plazo de ejecución: Hasta 30 de noviembre de 2015.
 - c) Admisión de prórroga: No.
3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación: Importe máximo (IVA excluido).
 - a) Expediente 04-S/15-RTL. Suministro de vestuario para el personal laboral: 18.499 euros.
5. Garantías.
 - a) Provisional: No.
 - b) Definitiva: 5% del presupuesto de adjudicación, excluido el IVA.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Residencia de Tiempo Libre.
 - b) Domicilio: Camino de Sobrevela, Playa «El Burgo», s/n.
 - c) Localidad y Código Postal: La Línea, 11315.
 - d) Teléfono: 671 569 263.
 - e) Fax: 956 102 013.
 - f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta la finalización del plazo.
7. Requisitos específicos del contratista: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del decimoquinto día natural contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOJA (si el final del plazo coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto de los anteriores).
 - b) Documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar dos sobres, cerrados y firmados, señalados con los números 1 y 3, conteniendo la documentación acreditativa de los requisitos previos (sobre núm. 1) y la documentación relativa a los criterios de adjudicación mediante la aplicación de fórmulas (sobre núm. 3), exigidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En el caso de enviarse por correo, el licitador deberá justificar la fecha y hora de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar a la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de Cádiz la remisión de la oferta, mediante telegrama o fax en el mismo día.
 - c) Lugar de presentación:
 - Dependencia: Registro General de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de Cádiz.
 - Domicilio: Plaza de Asdrúbal, 6, Edificio Junta de Andalucía, planta 0.
 - Localidad y Código Postal: Cádiz, 11008.
 - Fax: 956 008 572.
 - d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.
9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Delegación Territorial de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de Cádiz.

b) Domicilio: Plaza de Asdrúbal, 6, 2.ª planta.

c) Localidad y código postal: Cádiz, 11008.

d) Fecha y hora: Se publicará en el Perfil del Contratante.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de inserción del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

11. Portal informático o página web donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los Pliegos: www.juntadeandalucia.es.

Cádiz, 20 de agosto de 2015.- El Delegado, José Manuel Miranda Domínguez.

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 20 de agosto de 2015, de la Gerencia Provincial de Córdoba de la Agencia Pública Andaluza de Educación y Formación, por la que se hace pública la formalización del expediente que se cita.

De conformidad con lo establecido en el artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, esta Gerencia Provincial de Córdoba, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por la Resolución de 18 de marzo de 2011, de la Dirección General de la Agencia Pública Andaluza de Educación y Formación, por la que se delegan competencias en las Gerencias Provinciales, ha resuelto publicar la formalización del contrato que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Agencia Pública Andaluza de Educación y Formación de la Consejería de Educación. Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Provincial de Córdoba.
 - b) Domicilio: C/ Historiador Díaz del Moral, núm. 1, 1.ª planta.
 - c) Localidad y código postal: Córdoba 14008.
 - d) Teléfono: 957 355 202.
 - e) Fax: 957 355 212.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicios (Transporte).
 - a) Descripción del contrato: Servicio de Transporte Escolar en los centros docentes públicos de la localidad de Montoro (Córdoba) dependientes de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte.
 - b) Expediente número: 00041/ISE/2015/CO.
 - c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 109 (9.6.2015).
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma de adjudicación: Oferta económica más ventajosa (varios criterios de adjudicación).
4. Presupuesto base de licitación (IVA excluido): 91.588,00 euros.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 3.8.2015.
 - b) Empresa: Luque Raigada e Hijos, S.L. (B14498687).
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe base de adjudicación (IVA excluido): 81.513,33 euros.
6. Formalización.
 - a) Fecha: 18.8.2015.

Córdoba, 20 de agosto de 2015.- El Gerente, Juan Manuel López Martínez.

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE SALUD

RESOLUCIÓN de 20 de agosto de 2015, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Cádiz, por la que se anuncia licitación por el procedimiento abierto, tramitación ordinaria, para la contratación del servicio que se cita. (PD. 2145/2015).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Cádiz.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
 - c) Número expediente: C.A.E. 01/15.
 - d) Destinatario: Varios Centros de Participación Activa de Mayores de la provincia de Cádiz.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Contrato administrativo especial.
 - b) Descripción del objeto: Explotación del servicio de peluquería en varios Centros de Participación Activa de Mayores.
 - c) Lugar de ejecución: Varios Centros de Participación Activa de Mayores de la provincia de Cádiz especificados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - d) Plazo de ejecución: 3 años.
 - e) Admisión de prórrogas: Sí.
3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Los establecidos en el Anexo del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
4. Presupuesto base de licitación: El presente contrato administrativo especial no origina gastos para la Administración, por lo que al no ser preciso destinar crédito alguno para atender las obligaciones que se deriven para la Administración del cumplimiento del mismo hasta su conclusión, el presupuesto de licitación es de cero (0,00) euros.
5. Requisitos específicos del contratista: Los previstos en los Anexos del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
6. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del decimoquinto día natural a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA; si fuese sábado o festivo se traslada el cierre de admisión al siguiente día hábil.
 - b) Modalidad de presentación: Lo especificado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En caso de enviarse por correo, el licitador deberá justificar la fecha y hora de imposición del envío en la oficina de Correos, y anunciar a la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social de Cádiz la remisión de la oferta mediante telegrama o fax en el mismo día al número 956 009 120.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Dependencia: Registro General de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Cádiz.
 2. Domicilio: Avenida María Auxiliadora, 2.
 3. Localidad y código postal: Cádiz, 11009.
 4. Teléfono: 956 010 870. Fax: 956 009 120.
 - d) Admisión de variantes: Sí.
 - e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.
7. Examen de la documentación administrativa.
 - a) Dirección: Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Cádiz, Avenida María Auxiliadora, 2.
 - b) Localidad y código postal: Cádiz, 11009.

c) La fecha de apertura de los sobres 3 se publicará en el Perfil del Contratante del Órgano de Contratación.

8. Gastos de publicidad: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

9. Obtención de documentación e información.

a) Sección de Gestión Económica.

b) Domicilio: Avenida María Auxiliadora, 2.

c) Localidad y código postal: Cádiz, 11009.

d) Teléfono: 956 010 870. Fax: 956 009 120.

e) Dirección internet del Perfil del Contratante. Plataforma de Contratación: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.

10. Otras informaciones: El horario del Registro General de la Delegación Provincial de Salud de Cádiz es de 9,00 a 14,00 horas, los días laborables, de lunes a viernes.

Cádiz, 20 de agosto de 2015.- La Delegada, Miriam Alconchel Gonzaga.

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE SALUD

RESOLUCIÓN de 20 de agosto de 2015, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Cádiz, por la que se anuncia licitación por el procedimiento abierto, tramitación ordinaria, para la contratación del servicio que se cita. (PD. 2146/2015).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Cádiz.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Número expediente: C.A.E. 02/15.

d) Destinatario: Varios Centros de Participación Activa de Mayores de la provincia de Cádiz.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Contrato administrativo especial.

b) Descripción del objeto: Explotación del servicio de bar-cafetería en varios Centros de Participación Activa de Mayores.

c) Lugar de ejecución: Varios Centros de Participación Activa de Mayores de la provincia de Cádiz especificados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

d) Plazo de ejecución: 3 años.

e) Admisión de prórrogas: Sí.

3. Tramitación y procedimiento.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Subasta electrónica: No.

d) Criterios de adjudicación: Los establecidos en el Anexo del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

4. Presupuesto base de licitación: El presente contrato administrativo especial no origina gastos para la Administración, por lo que al no ser preciso destinar crédito alguno para atender las obligaciones que se deriven para la Administración del cumplimiento del mismo hasta su conclusión, el presupuesto de licitación es de cero (0,00) euros.

5. Requisitos específicos del contratista: Los previstos en los Anexos del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

6. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del decimoquinto día natural a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA; si fuese sábado o festivo, se traslada el cierre de admisión al siguiente día hábil.

b) Modalidad de presentación: Lo especificado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En caso de enviarse por correo, el licitador deberá justificar la fecha y hora de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar a la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social de Cádiz la remisión de la oferta mediante telegrama o fax en el mismo día al número 956 009 120.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Registro General de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Cádiz.

2. Domicilio: Avenida María Auxiliadora, 2.

3. Localidad y Código Postal: Cádiz-11009.

4. Teléfono: 956 010 870. Fax: 956 009 120.

d) Admisión de variantes: Sí.

e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.

7. Examen de la documentación administrativa.

a) Dirección: Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Cádiz, Avenida María Auxiliadora, 2.

b) Localidad y Código Postal: Cádiz-11009.

c) La fecha de apertura de los sobres 3 se publicará en el Perfil del Contratante del órgano de contratación.

8. Gastos de publicidad: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

9. Obtención de documentación e información.

a) Sección de Gestión Económica.

b) Domicilio: Avenida María Auxiliadora, 2.

c) Localidad y Código Postal: Cádiz-11009.

d) Teléfono: 956 010 870. Fax: 956 009 120.

e) Dirección internet del Perfil del Contratante. Plataforma de Contratación. <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.

10. Otras informaciones: El horario del Registro General de la Delegación Provincial de Salud de Cádiz es de 9,00 a 14,00 horas, los días laborables de lunes a viernes.

Cádiz, 20 de agosto de 2015.- La Delegada, Miriam Alconchel Gonzaga.

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE SALUD

RESOLUCIÓN de 17 de agosto de 2015, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Córdoba, por la que se anuncia procedimiento abierto, tramitación ordinaria, para la contratación del servicio que se cita. (PD. 2142/2015).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Córdoba.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Provincial.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Sección de Gestión Económica.
 - 2) Domicilio: Avd. República Argentina, núm. 34, 2.ª planta.
 - 3) Localidad y código postal: Córdoba, 14071.
 - 4) Teléfono: 957 015 465 o 957 015 418.
 - 5) Telefax: 957 015 523.
 - 6) Correo electrónico: gestion-e.co.csbs@juntadeandalucia.es.
 - 7) Dirección de internet del perfil del contratante: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.
 - 8) Otra forma de obtención de documentos: En el perfil de contratante de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Córdoba.
 - 9) Fecha límite de obtención de documentos e información: El último día de presentación de proposiciones.
 - d) Número de expediente: DTISPS50/15/CO.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicio de seguridad y vigilancia del edificio sede de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Córdoba.
 - c) División por lotes y número de lotes: No.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 79710000-4 79714000-2.
3. Lugar de ejecución.
 - a) Localidad: Córdoba.
 - b) Plazo de ejecución: 24 meses contados a partir del día siguiente a su formalización.
 - c) Admisión de prórroga: Sí, un máximo de 24 meses.
4. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma de adjudicación: Oferta más ventajosa atendiendo a una pluralidad de criterios.
5. Presupuesto base de licitación.
 - a) Importe neto: 75.560,99 euros. IVA (21%): 15.867,81 euros. Importe total: 91.428,80 euros.
 - b) Importe estimado: 151.121,98 euros.
6. Garantías exigidas.
 - a) Provisional: No se exige.
 - b) Definitiva: Sí, 5% del importe de adjudicación, excluido IVA.
7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación, en su caso (grupo, subgrupo y categoría): No se exige clasificación.
 - b) Solvencia económica y financiera, y solvencia técnica o profesional: Según Anexo III-B y Anexo III-C del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Otros requisitos específicos: No.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del decimoquinto día natural, a contar desde el día siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en BOJA. Si el último día fuese sábado o festivo, dicho plazo finalizará el día siguiente hábil a la misma hora.
 - b) Modalidad de presentación: Tres sobres.

9. Lugar de presentación.

a) Dependencia: Registro General de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Córdoba. Cuando las proposiciones se envíen por correo, la empresa licitadora deberá justificar la fecha y hora de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar el mismo día mediante telegrama o fax a la citada Delegación Territorial la remisión de la oferta por correo. Sin la concurrencia de estos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Domicilio: Avda. República Argentina, núm. 34.

b) Localidad y código postal: Córdoba, 14071.

c) Dirección electrónica: No.

d) Admisión de mejoras, si procede: No.

e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta. Dos meses.

10. Apertura de ofertas.

a) Dirección: Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, Avda. República Argentina, 34.

b) Localidad y código postal: Córdoba, 14071.

c) Fecha y hora: La apertura de los sobres 2 y 3 se realizará en acto público los días que determine la Mesa, comunicándolo con una antelación mínima de 48 horas a los licitadores y publicándolo, asimismo, en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía (<http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>).

11. Gastos de publicidad: Correrán por cuenta del adjudicatario.

Córdoba, 17 de agosto de 2015.- La Delegada, por suplencia (Resolución de 6.8.2015), la Delegada del Gobierno, Rafaela Crespín Rubio.

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 19 de agosto de 2015, de la Gerencia Provincial de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía en Cádiz, por el que se anuncia la formalización del contrato de redacción de proyecto y ejecución de obras que se cita.

1. Entidad adjudicadora.

a) Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA), adscrita a la Consejería de Fomento y Vivienda de la Junta de Andalucía.

b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Provincial de Cádiz.

c) Número de expediente: 2015/21005.

2. Objeto del contrato, plazo y presupuesto de licitación.

a) Tipo de contrato: Ejecución de obras.

b) Descripción del objeto: Obras de renovación y conservación del grupo de viviendas de promoción pública CA-0915 en C/ José Espronceda, Miguel Hernández y Ponce de León, en Algeciras (Cádiz). Área de regeneración y renovación urbana de los barrios de La Piñera y El Saladillo.

c) Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y fecha de publicación del anuncio de licitación: Núm. 100, página 128, de 27 de mayo 2015.

d) División por lotes y número: No.

e) Código CPV: 45211100-0.

3. Presupuesto base de la licitación.

a) Importe total: 154.928,48 euros, IVA excluido.

b) Importe estimado: 154.928,48 euros, IVA excluido.

Procedimiento y forma de adjudicación:

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Sin variantes y con un solo criterio de adjudicación.

4. Formalización del contrato.

a) Fecha de adjudicación: 3 de agosto de 2015.

b) Fecha de formalización del contrato: 10 de agosto de 2015.

c) Adjudicatario: Inmobiliaria Bigrupo, S.L., CIF B-18334649.

d) Importe de adjudicación: 105.966,49 euros, IVA excluido.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

Cádiz, 19 de agosto de 2015.- El Gerente, Rafael R. Fernández Cubero.

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE TURISMO Y DEPORTE

RESOLUCIÓN de 31 de julio de 2015, de la Dirección General de Actividades y Promoción del Deporte, por la que se anuncia licitación pública por procedimiento abierto del servicio que se cita. (PD. 2141/2015).

De conformidad con el artículo 142 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Dirección General de Actividades y Promoción del Deporte ha resuelto convocar la licitación para la contratación del servicio que se indica:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Dirección de Actividades y Promoción del Deporte.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Centro Andaluz de Medicina del Deporte.
 - c) Número de expediente: 7/2015.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Servicio de limpieza del Centro Andaluz de Medicina del Deporte en las sedes de Almería, San Fernando (Cádiz), Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Málaga y Sevilla.
 - b) División por lotes y números: No.
 - c) Lugar de ejecución: Varias provincias.
 - d) Plazo de ejecución: 1 año.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Prórroga: Sí.
4. Presupuesto base de licitación. Presupuesto de licitación IVA excluido: 54.000,00 €.
5. Garantías.
 - a) Provisional: No.
 - b) Definitiva: 5% del importe de adjudicación, excluido IVA.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Consejería de Turismo y Deporte. Centro Andaluz de Medicina del Deporte.
 - b) Domicilio: Glorieta Beatriz Manchón, s/n.
 - c) Localidad y código postal: Sevilla, 41092.
 - d) Teléfono: 600 147 502.
 - e) Fax: 955 540 623.
 - f) Otra forma de obtención: En el Perfil del Contratante Junta de Andalucía: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.
 - g) Fecha límite de obtención de documentos e información: Se publicará en el perfil del contratante.
7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación:
Licitadores pertenecientes al Grupo U, Subgrupo 1, Categoría A.
Licitadores que cumplan el requisito previsto en el Anexo III-B del Pliego de Clausulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta el decimoquinto día a partir del día siguiente al de su publicación en BOJA.
 - b) Documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar, en sobres cerrados y firmados, la documentación que se detalla en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación: Registro Auxiliar del Centro Andaluz de Medicina del Deporte, sito en Glorieta Beatriz Manchón, s/n, 41092, de Sevilla.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, la empresa licitadora deberá justificar la fecha de imposición del envío en las oficinas de Correos y anunciará la remisión de su oferta al órgano de contratación, en el mismo día y hora, mediante fax al número 955 540 623.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Servicio de Contratación y Administración General de la Consejería de Turismo y Deporte.

b) Domicilio: C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edif. Torretriana. 41092 Sevilla.

d) Fecha y hora: Se anunciará en el Perfil del Contratante, con 48 horas de antelación.

10. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

11. Dirección del Perfil del Contratante: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.

Sevilla, 31 de julio de 2015.- La Directora General, María José Rienda Contreras.

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

RESOLUCIÓN de 4 de agosto de 2015, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia licitación para la adjudicación del expediente de contratación que se cita. (PD. 2144/2015).

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información.
 - a) Organismo: Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación y Convenios.
 - 2) Domicilio: C/ Tabladilla, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: Sevilla, 41071.
 - 4) Teléfono: 955 032 341.
 - 5) Telefax: 955 032 365.
 - 6) Correo electrónico: contratacion.capder@juntadeandalucia.es.
 - 7) Dirección de internet del Perfil del Contratante: www.juntadeandalucia.es.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta las 14:00 horas del día 26 de agosto de 2015.
 - d) Número de expediente: 068/2015-SEAB.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo: Servicio.
 - b) Descripción: Servicio de mantenimiento de la Sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.
 - c) División por lotes y número de lotes: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: C/Tabladilla, s/n.
 - 2) Localidad y código postal: Sevilla, 41071.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 24 meses.
 - f) Admisión de prórroga. Sí.
 - g) CPV (Referencia de Nomenclatura): 50800000.
3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Varios criterios.
4. Valor estimado del contrato: 852.227,76 euros.
5. Presupuesto base de licitación.
 - a) Importe neto: 426.113,88 euros. Importe total: 515.597,80 euros.
6. Garantías exigidas. Provisional (importe en euros): No se exige. Definitiva: 5%.
7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación (Grupo, Subgrupo y Categoría): Grupo O, Subgrupo 1 Categoría B.
 - b) Solvencia económica y financiera y técnica y profesional: La exigida en el Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Otros requisitos específicos: Los previstos en los Anexos I y II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - d) Contratos reservados: No.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del día 1 de septiembre de 2015.
 - b) Modalidad de presentación: En sobres cerrados, en el lugar indicado en el apartado siguiente. En el caso de enviarse por correo, el licitador deberá justificar la fecha y hora de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar a la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural la remisión de la oferta, mediante télex, telegrama o fax en el mismo día al número 955 032 598.

- c) Lugar de presentación:
- 1) Dependencia: Registro General de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.
 - 2) Domicilio: C/ Tabladilla, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: Sevilla, 41071.
 - 4) Teléfono y telefax. Teléfono: 955 032 206. Telefax: 955 032 598.
- d) Admisión de variantes: Sin variantes.
- e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Quince días ampliables en quince días hábiles cuando sea necesario seguir los trámites a que se refiere el artículo 152.3 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.
9. Apertura ofertas.
- a) Descripción: En acto público.
 - b) Dirección: Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural. C/ Tabladilla, s/n.
 - c) Localidad y código postal: Sevilla, 41071.
 - d) Fecha y hora:
 - 1) Apertura del sobre 2. Fecha: El presente contrato no contiene criterios de adjudicación que dependan de un juicio de valor.
 - 2) Apertura del sobre 3. Fecha: 11 de septiembre de 2015. Hora: 12,00 horas.
10. Gastos de publicidad: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea: 21 de julio de 2015.
12. Otras informaciones: El horario del Registro General de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural es de 9,00 a 20,00 horas, los días laborables, de lunes a viernes.

Sevilla, 4 de agosto de 2015.- El Secretario General Técnico, Alberto Sánchez Martínez.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

ANUNCIO de 21 de agosto de 2015, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos públicos y actividades recreativas.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ San Felipe, 5, Córdoba:

1. Interesado: Don Manuel Parejo Ramos (NIF 30197823L).
Expediente: 14/9314/2015/EP.
Infracción: Una muy grave, art. 19.12, Ley 13/1999, de 15 de diciembre.
Fecha: 24.4.2015.
Acto notificado: Acuerdo de Inicio procedimiento sancionador.
Sanción: Multa desde 30.052,62 euros.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de notificación de la presente.
 2. Interesado: Don Óscar Jiménez Castro (NIF 30996148Z).
Expediente: 14/9412/2015/EP.
Infracción: Una muy grave, art. 19.12, Ley 13/1999, de 15 de diciembre.
Fecha: 1.7.2015.
Acto notificado: Acuerdo de Inicio procedimiento sancionador.
Sanción: Multa de 30.052,63 euros.
Plazo de alegaciones: Quince días, contados desde el día siguiente al de notificación de la presente.
- Córdoba, 21 de agosto de 2015.- La Delegada del Gobierno, Rafaela Crespín Rubio.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

ANUNCIO de 21 de agosto de 2015, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de protección animal.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ San Felipe, 5, Córdoba:

1. Interesado: Don Pedro Gutiérrez Caro (NIF 80132367E).
Expediente: 14/9382/2015/AC.
Infracción: Dos graves, arts. 39.t) y 39.b), Ley 11/2003, de 24 de noviembre.
Fecha: 15.6.2015.
Acto notificado: Acuerdo de inicio procedimiento sancionador.
Sanción: Multa desde 501 a 2.000 euros por cada una de las dos infracciones graves.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de notificación de la presente.
2. Interesado: Don Adrián Macías Márquez (NIF 74939759D).
Expediente: 14/9260/2015/AC.
Infracción: Dos graves, arts. 39.t) y 39.b), Ley 11/2003, de 24 de noviembre.
Fecha: 13.7.2015.
Acto notificado: Propuesta de resolución procedimiento sancionador.
Sanción: Multa de 501 a 2.000 euros por cada una de las dos infracciones graves.
Plazo de alegaciones: Quince días, contados desde el día siguiente al de notificación de la presente.
3. Interesado: Don Juan Antonio Escobedo Moreno (NIF 77332936J).
Expediente: 14/9280/2015/AC.
Infracción: Una grave, art. 39.b), Ley 11/2003, de 24 de noviembre.
Fecha: 17.7.2015.
Acto notificado: Propuesta de resolución procedimiento sancionador.
Sanción: Multa de 501 €.
Plazo de alegaciones: Quince días, contados desde el día siguiente al de notificación de la presente.
4. Interesado: Don Juan José Guerra Fernández (NIF 33914233C).
Expediente: 14/9301/2015/AC.
Infracción: Una grave, art. 39.a), Ley 11/2003, de 24 de noviembre.
Fecha: 15.7.2015.
Acto notificado: Propuesta de resolución procedimiento sancionador.
Sanción: Multa de 501 euros.
Plazo de alegaciones: Quince días, contados desde el día siguiente al de notificación de la presente.
5. Interesado: Don Raúl Rioja Acosta (NIF 28832997J).
Expediente: 14/9364/2015/AC.
Infracción: Dos graves, arts. 39.t) y 39.b), Ley 11/2003, de 24 de noviembre.
Fecha: 14.7.2015.
Acto notificado: Propuesta de resolución procedimiento sancionador.
Sanción: Multa de 501 euros a 2.000 euros por cada una de las dos infracciones graves.
Plazo de alegaciones: Quince días, contados desde el día siguiente al de notificación de la presente.

6. Interesado: Don Juan Domenech Orozco (NIF 30534530Y).
Expediente: 14/8982/2015/AC.
Infracción: Dos graves, arts. 39.t) y 39.b), Ley 11/2003, de 24 de noviembre.
Fecha: 17.7.2015.
Acto notificado: Resolución procedimiento sancionador.
Sanción: Multa de 1.002 €.
Plazo de recurso de alzada: Un mes contado desde el día siguiente al de notificación de la presente.
7. Interesado: Don Ángel Rodríguez Maya (NIF 45943006T).
Expediente: 14/9402/2015/AP.
Infracción: Una muy grave, art. 13.1.b), y una grave, art. 13.2.d), Ley 50/1999, de 23 de diciembre.
Fecha: 21.7.2015.
Acto notificado: Incoación procedimiento sancionador.
Sanción: Multa de 2.405 euros, por la muy grave, y multa de 500 euros por la grave.
Plazo de alegaciones: Quince días, contados desde el día siguiente al de notificación de la presente.
8. Interesado: Don José Martín Segura (NIF 25345029H).
Expediente: 14/9266/2015/AP.
Infracción: Una muy grave, art. 13.1.b); una grave, art. 13.2.d); otra grave, art. 13.2.d), Ley 50/1999, 23 de diciembre.
Fecha: 13.7.2015.
Acto notificado: Propuesta de resolución procedimiento sancionador.
Sanción: Multa de 2.405 euros por la muy grave, multa de 301 euros por la 1.^a grave, y multa de 301 euros por la 2.^a grave.
Plazo de alegaciones: Quince días, contados desde el día siguiente al de notificación de la presente.
9. Interesado: Doña María Consuelo Quintero Salazar (NIF 31882845S).
Expediente: 14/9335/2015/AP.
Infracción: Una muy grave, art. 13.1.b), una grave, art. 13.2.d), otra grave (con agravante), art. 13.2.d) Ley 50/1999, 23 de diciembre.
Fecha: 22.6.2015.
Acto notificado: Propuesta de resolución procedimiento sancionador.
Sanción: Multa de 2.405 euros por la muy grave, multa de 305 euros por la 1.^a grave, y multa de 1.000 euros por la 2.^a grave.
Plazo de alegaciones: Quince días, contados desde el día siguiente al de notificación de la presente.
10. Interesado: Don José Luis Gómez Montero (NIF 26973470J).
Expediente: 14/8476/2014/AP.
Infracción: Una grave, art. 13.2.d), Ley 50/1999, de 23 de diciembre.
Fecha: 8.6.2015.
Acto notificado: Resolución procedimiento sancionador.
Sanción: Multa de 600 euros.
Plazo de recurso de alzada: Un mes, desde el día siguiente al de notificación.
11. Interesado: Don Ángel Rodríguez Maya (NIF 45943006T).
Expediente: 14/9403/2015/AC.
Infracción: Una grave, art. 39.b), Ley 11/2003, de 24 de noviembre.
Fecha: 21.7.2015.
Acto notificado: Acuerdo de inicio procedimiento sancionador.
Sanción: Multa desde 501 euros.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de notificación de la presente.

Córdoba, 21 de agosto de 2015.- La Delegada del Gobierno, Rafaela Crespín Rubio.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

ANUNCIO de 20 de agosto de 2015, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Almería, por el que se da publicidad a la Resolución que se cita, por la que se acuerda la ampliación del plazo de resolución de la convocatoria del año 2015 de subvenciones a pymes y autónomos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el desarrollo de proyectos de prevención de los riesgos laborales.

La Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía en Almería, en virtud de artículo 60 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, hace saber que la Resolución de 10 de julio de 2015, de la Delegada Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Almería, por la que se acuerda la ampliación del plazo de resolución de la convocatoria del año 2015 de subvenciones a pymes y autónomos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el desarrollo de proyectos de prevención de los riesgos laborales, haciendo uso de las competencias que tiene atribuidas, acuerda: «Ampliar el plazo para resolver y notificar la convocatoria de subvenciones a pymes y autónomos para la realización de proyectos de prevención de riesgos laborales, correspondiente al año 2015, por un plazo máximo de tres meses a contar desde la finalización del plazo establecido en el artículo 12.14 de la Orden de 16 de mayo de 2011, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de subvenciones y su convocatoria a pymes y autónomos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el desarrollo de proyectos de prevención de riesgos laborales, modificada por la Orden de 20 de marzo de 2015. Contra la presente Resolución no cabe recurso alguno, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 42.6 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. La Delegada Territorial de CEICE, por suplencia, la Delegada del Gobierno (Orden Consejero CEICE de 10.6.2015), Fdo. Sonia Ferrer Tesoro».

Almería, 20 de agosto de 2015.- El Secretario General, Francisco Javier Martín Sánchez.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

ANUNCIO de 27 de julio de 2015, de la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte en Huelva, por el que se concede trámite de vista y audiencia del expediente de inscripción en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, como Bienes de Catalogación General, de manera colectiva, de la obra escultórica de Antonio León Ortega en la provincia de Huelva, a los interesados que se citan, así como a cualesquiera otros desconocidos que pudieran tener esa condición.

Encontrándose en tramitación el expediente de inscripción en el Catálogo de Patrimonio Histórico Andaluz como Bienes de Catalogación General, de manera colectiva, de la obra escultórica de Antonio León Ortega en la provincia de Huelva, y atendiendo al estado en el que se encuentran las actuaciones, se concede trámite de vista y audiencia del expediente, de conformidad con los artículos 9.4.b) de la Ley 14/2007, de 26 de noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía, y 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Acreditado en el expediente la imposibilidad de notificación personal y directa del citado trámite a los interesados que se citan, se procede a practicar la misma por medio de este anuncio, así como a cualesquiera otros desconocidos que pudieran tener esa condición, ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la mencionada Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

A tal efecto, el expediente en cuestión estará de manifiesto por plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para que, si lo desea, en el citado plazo, pueda examinarlo y formular las alegaciones que estime pertinentes.

El lugar de exhibición es la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte en Huelva, Departamento de Protección del Patrimonio Histórico, sita en la Avda. de Alemania, 1 bis, de Huelva, de nueve a catorce horas.

Relación de interesados:

Don Andrés Cárdenas.

Don Miguel Martín Pérez.

Doña Teresa Talero.

Don José María Segovia Azcárate.

Doña Trinidad León Moreno.

Herederos de Manuel Toscano Llamas.

Hermandad de Ntra. Sra. Reina del Mundo y San José Obrero, Aljaraque (Huelva).

Hermandad Sacramental del Salvador y Cofradía de Penitencia de la Oración en el Huerto, Ntro. Padre Jesús Caído y Ntra. Sra. de la Amargura, Ayamonte (Huelva).

Hermandad Filial de Nuestra Señora de Montemayor de Huelva, Huelva.

Hermandad del Santísimo Cristo de la Victoria, Ntra. Sra. de la Paz y San Rafael Arcángel, Huelva.

Hermandad de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, Lucena del Puerto (Huelva).

Hermandad de Ntro. Padre Jesús Nazareno, Santísima Cruz de Jerusalén, Ntra. Sra. Madre de Dios de Gracia y San Juan Evangelista, Moguer (Huelva).

Hermandad del Santísimo Cristo del Amor en la Oración en el Huerto, Moguer (Huelva).

Hermandad del Santísimo Cristo de la Misericordia, Santísimo Cristo de la Paz Eterna y Ntra. Sra. de la Encarnación en Soledad, Moguer (Huelva).

Parroquia de Ntra. Sra. Reina del Mundo, Aljaraque (Huelva).

Parroquia de Santa Bárbara de Tharsis, Alosno (Huelva).

Parroquia de Ntra. Sra. del Rocío, Huelva.

Parroquia de Ntra. Sra. de los Doce Apóstoles, Isla Cristina (Huelva).

Parroquia de San Vicente Mártir, Villarrasa (Huelva).

El Delegado Territorial Educación, Cultura y Deporte, Por Suplencia (Res. de 13.7.2015. BOJA de 17.7.15), la Delegada Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, Josefa I. González Bayo.

Huelva, 27 de julio de 2015.- El Secretario General, Juan Carlos Alonso Martín.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

ANUNCIO de 29 de julio de 2015, de la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte en Sevilla, por el que se notifican actos administrativos y resoluciones administrativas correspondientes a expedientes de subvenciones concedidas en materia de Formación para el Empleo.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción dada por la Ley 15/2014, de 16 de septiembre, de racionalización del Sector Público y otras medidas de reforma administrativa, se procede a la previa publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y posterior publicación preceptiva en el Boletín Oficial del Estado, de los actos administrativos relacionados a continuación, ya que intentada la notificación, ésta no se ha podido practicar. A efectos de notificación, la fecha determinante será la de publicación del acto en el Boletín Oficial del Estado.

Para conocer el contenido íntegro de los actos podrán comparecer los interesados e interesadas en el plazo de 15 días en la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte en Sevilla, sita en Ronda del Tamarguillo, s/n, 41005, Sevilla. Órgano competente: Servicio de Formación para el Empleo.

Entidad interesada: Alsim Consultores, S.O.C. Coop. And., con núm. CIF: F 91131938.

Expediente núm.: 41/2011/J/1475.

Acto notificado: Requerimiento de documentación.

Motivo: Incumplimiento de la obligación de presentar cuenta justificativa.

Entidad interesada: José Palma Moreno (Academia S.E.A.), con núm. NIF: 28356072Q.

Expediente núm.: 41/2011/J/1228.

Acto notificado: Requerimiento de documentación.

Motivo: Incumplimiento de la obligación de presentar cuenta justificativa.

Entidad interesada: Sitan, S.L., con núm. CIF: B91374595.

Expediente núm.: 41/2011/J/1077.

Acto notificado: Requerimiento de documentación.

Motivo: Incumplimiento de la obligación de presentar cuenta justificativa.

Sevilla, 29 de julio de 2015.- El Delegado, Francisco Díaz Morillo.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO

ANUNCIO de 9 de julio de 2015, del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre el depósito de la disolución de la organización empresarial que se cita.

En fecha 23.6.2014, se celebró en la ciudad de Sevilla la Asamblea General de la organización empresarial denominada «Asociación Empresarial del Sector del Agua en Andalucía», en la que se acordó por unanimidad la disolución de la citada organización dado que desde hace años se encuentra totalmente inactiva y no considerarse factible su continuación por ser improbable la reanudación de los proyectos y actividades para la que fue creada. Con fecha 2 de junio de 2015 se efectuó requerimiento al interesado advirtiéndole las anomalías subsanables, teniendo entrada en este Consejo contestación con fecha 8 de julio de 2015.

La disolución de la entidad se realizó conforme a lo establecido en el art. 21 de los estatutos en vigor, siendo aprobada por 113 votos de un total de 135 socios con derecho a voto. Se encomendó al Consejo Rector la labor de proceder a la liquidación de la sociedad. En fecha de 12 de mayo de 2015, don Jesús Maza Burgos, presidente de la organización, firmó escrito en el que daba por concluidas las operaciones de liquidación de la Asociación.

Como firmantes de la certificación acreditativa del acuerdo de disolución constan don Jesús Maza Burgos (Presidente) y don Lucas Díaz Gázquez (Secretario).

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito en Avda. República Argentina, núm. 25, 1.ª planta, Sevilla), siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, conforme a lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Procedimiento Laboral, aprobada por el Real Decreto Legislativo 2/1995, de 7 de abril (BOE núm. 86, de 11 de abril).

Sevilla, 9 de julio de 2015.- El Secretario General, Eduardo Candau Camacho.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO

ANUNCIO de 5 de agosto de 2015, del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre el depósito de los estatutos de la organización empresarial que se cita.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, sobre Depósito de Estatutos de las Organizaciones constituidas al amparo de la Ley 19/1977, de 1 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que, en este Consejo, el día 16 de julio de 2015, fue presentada solicitud de depósito de los Estatutos de la organización empresarial denominada «Asociación Emplea Andalucía». Tras el análisis de los mismos, y efectuados los requerimientos oportunos, las anomalías observadas quedaron subsanadas en fecha 15.7.2015. El ámbito territorial es autonómico y su ámbito funcional sector de las agencias privadas de colocación. Con fecha 16 de julio de 2015 se efectuó requerimiento al interesado advirtiéndole las anomalías subsanables, teniendo entrada en este Consejo contestación con fecha 15 de julio de 2015.

Como firmantes del acta de constitución figuran Almerimatik, S.A., representada por don Fernando Trigueros Rodrigo; Proyectos Comunicaciones y Sistemas, S.A., representada por don Francisco Javier de Linaza López; Instituto Andaluz de Estudios Empresariales, S.L., representada por doña Ana María Sánchez Aranda, y Almería 2000, S.L., representada por don José Alfredo Ruiz López.

La reunión en la cual se adoptó el acuerdo de constitución se celebró en Almería, el día 10.6.2015.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito en Avda. República Argentina, núm. 25, 1.ª planta, Sevilla), siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en cuya circunscripción tenga su sede la asociación empresarial, conforme a lo dispuesto en el art. 11 y el Capítulo X del Título II del Libro Segundo de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la Jurisdicción Social (BOE núm. 245, de 11 de octubre de 2011).

Sevilla, 5 de agosto de 2015.- El Secretario General, Eduardo Candau Camacho.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO

ANUNCIO de 6 de agosto de 2015, del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre el depósito de los estatutos de la organización sindical que se cita.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4, apartado 8, y concordantes de la Ley Orgánica 11/85, de 2 de agosto, de Libertad Sindical, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Consejo, el día 4 de agosto de 2015, fue presentada solicitud de depósito de los Estatutos de la organización sindical denominada «Asociación para la Defensa de la Igualdad en la Carrera Administrativa en la Administración General de la Junta de Andalucía» (ADEICA).

Como firmantes del acta de constitución de la citada organización figuran: Doña Isabel Capote Martín, don Carlos Manuel González Ruiz y doña Isabel Pérez García. El acuerdo de constitución se celebró en Sevilla, el día 28.7.2015.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito en Avda. República Argentina, núm. 25, 1.ª planta, Sevilla), siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en cuya circunscripción tenga su sede la asociación sindical, conforme a lo dispuesto en el art. 11 y el Capítulo X del Título II del Libro Segundo de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la Jurisdicción Social (BOE núm. 245, de 11 de octubre de 2011).

Sevilla, 6 de agosto de 2015.- El Secretario General, Eduardo Candau Camacho.